



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N050-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLAS, REQUERIDAS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **cinco de septiembre del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N050-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que en párrafos posteriores se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: El Lic. **Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, los Técnicos en Licitaciones, Lic. **Rodrigo Pedroza Sánchez**, Lic. **Daniel Franco López**, C. **María Elena López Magdaleno**, C.P. **Melisa Pasillas Valdivia**, representando al Ente Requierente el **C. José Antonio Sánchez Gómez**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, representando al Área Técnica el **Subinspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa**, Jefe del Departamento de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre del licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 JÜRGEN MOTORS, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X**, y **52** de la **Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.



Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestra la pregunta que fue formulada por el licitante, en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

**JÜRGEN MOTORS, S.A. DE C.V.**

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.	APARTADO NUMERAL 21 2.4	ESTAN PIDIENDO SAE PARA TORRETA PARA ESTA LICITACION NO LLEVAN TORRETA, LLEVA FAROLA ELECTRONICA LED ROJA MOD. MMQ375 Y MODULOS DE LUCES INTERMITENTES, LA CUAL LA FAROLA NO CUENTA CON SAE UNICAMENTE LOS MODULOS Y LA SIRENA.  LOS SAE QUE CUMPLEN SON LOS SIGUIENTES; SIRENA SAEJ1849 Y SAEJ575, LOS MODULOS INTERMITENTES SAEJ575 Y SAEJ595 ES CORRECTA MI APRECIACIÓN
RESPUESTA:	Debido a que el numeral 21 no existe en la Convocatoria de la Licitación, respecto al numeral 20 del Apartado 2.4) de la Convocatoria, es correcta su apreciación, por lo que deberá atender lo establecido en el acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, los representantes del **Ente Requiere y Área Técnica** así como el Director General de Adquisiciones, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente acta, para efectos del artículo **51 primer párrafo** de la **Ley**, realizan el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria en los términos siguientes:

**ACUERDO ÚNICO:** Se modifica lo descrito en el **numeral 20 del apartado 2.4)** de la Convocatoria, ya que...

**DICE:**

**2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

20.	Escrito de manifestación (escrito libre) de que los productos que ofrece cuentan con las siguientes certificación:  Para sirena SAEJ1849 y SAEJ575
-----	--



	Para torreta SAEJ575 y SAEJ595  ISO 9001-2015  Deberá presentarse en papel membretado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español.  Así mismo deberá anexar copia simple de dichos certificados.
--	---

**DEBE DECIR:**

**2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, y **69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

20.	Escrito de manifestación (escrito libre) de que los productos que ofrece cuentan con las siguientes certificación:  Para sirena SAEJ1849 y SAEJ575  Para los <b>módulos intermitentes</b> SAEJ575 y SAEJ595  ISO 9001-2015  Deberá presentarse en papel membretado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español.  Así mismo deberá anexar copia simple de dichos certificados.
-----	--

Para efectos del **artículo 51 tercer párrafo**, las modificaciones que resultaron de la presente Junta de Aclaraciones forman parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el **artículo 52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:06 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **5 (cinco)** hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a éste evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:



"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Lic. Benjamín González Silvestre**

Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C. José Antonio Sánchez Gómez**

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

---

**Contigo al 100**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N050-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO PATRULLAS, REQUERIDAS POR EL SESESOP PARA LA DGSPYVE.

Subinspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa

Jefe del Departamento de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes

## **POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

## Auditor Gubernamental

**LICITANTES:**

C. Rubén Aragón González  
Por parte de la sociedad  
**JÜRGEN MOTORS, S.A. DE C.V.**

John Johnson

No asistió

FIN DEI ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES  
05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

10